Asunción, 23 de abril de 2018.-

NOTA SENATUR UOC N° 193 /2018

Señor
Abog. SANTIAGO JURE, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña – Tel.: 415 4000.-
Presente:

Me dirijo a usted, en relación al proceso de firma de contrato en el marco del llamado denominado **"Locación de una Oficina en el Shopping Plaza Jesuítica" - ID N° 341.154** bajo la modalidad de Locación **(LC) N° 01/18,** convocado por la Dirección de Adquisiciones (U.O.C.) de la **Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR) – Código SICP Nº 1017.**

Con respecto a la suscripción del contrato, la misma se ha realizado antes del cumplimiento del plazo para presentación de protestas conforme a la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, es pertinente manifestar que la prestación de la Locación requerida es de suma importancia, teniendo en cuenta que la oficina de la SENATUR debe instalarse cuanto antes en dicho sitio por tratarse de una zona estratégica considerando la gran cantidad de visitantes que recibe diariamente.

Al respecto, solicito la verificación del contrato, para lo cual lo adjuntamos tal como lo exige la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

Sin otro particular, me despido de usted saludándolo atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO ASUNCION

MYRIAN PAREDES
Directora de Adquisiciones (UOC)
SENATUR